



En el Día Internacional por la Eliminación de la Discriminación Racial, Ramiro Riera desarrolla qué se conmemora cada 21 de marzo y cómo se superponen los prejuicios raciales con los estereotipos de género.

Ramiro Riera es abogado, Licenciado en Filosofía y profesor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de La Plata. Doctor en Derecho Internacional por la Universidad de Buenos Aires y candidato al Doctorado en Filosofía Política, UBA-Paris 8.

Actualmente, dirige el proyecto de investigación UBACyT “La génesis, estructura y aplicación actual de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial”.

Respecto a su actividad docente, es profesor adjunto regular de la materia “Derechos Humanos y Garantías”, Cátedra Pizzolo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y profesor adjunto de la materia “Debates y trayectorias del Derecho Internacional” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, es profesor adjunto interino de la materia “Derechos Humanos”, Cátedra Loianno, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y profesor titular de la materia “Debates y trayectorias del derecho internacional” de la Facultad de Ciencias Sociales, USAL.

Desde el Programa de Género y Derecho, reforzamos nuestro compromiso con una Universidad libre de racismo, donde podamos prevenir, identificar y reparar situaciones de discriminación racial en forma interseccional.